

Opinión

LA TRIBUNA

¿Velo, 'niqab', 'burka'?

**Jaime Martínez Montero**

Inspector de Educación

DICEN que la escuela es un subsistema social del otro más amplio que es nuestra propia sociedad, y que como tal refleja con mayor o menor intensidad las tensiones y conflictos que aparecen en el mundo de los adultos. Lo que está sucediendo ahora mismo con las prohibiciones del *burka* tuvo su pequeño anticipo en un instituto de Pozuelo. Fue el caso de la niña que de pronto empezó a ir a clase con *yihab*, originando un conflicto que, me parece, está en los tribunales. El próximo curso es posible que se den más casos y se originen más líos, por lo que no vendría mal que se fijaran, por ley, las reglas del juego en un asunto que afecta a la formación de las personas.

Para que no haya sospechas de ningún tipo, empiezo diciendo que estoy en contra de que en las escuelas las niñas lleven velo. Y mi postura es clara. No estoy en absoluto de acuerdo en que los símbolos religiosos (y habría que distinguir entre los símbolos religiosos inocentes o que no afectan a la crianza y a los desvíos de la personalidad de los creyentes, y los no inocentes, que sí afectan y de qué modo) estén por encima de cualquier consideración y haya un derecho absoluto a mostrarlos en público.

Creo que la escuela o el instituto también son templos, donde se oficia la religión del saber y del desarrollo personal. No considero cierto que lo que se hace en una escuela sea de rango inferior a lo que se hace en una iglesia o en una mezquita, y afirmo rotundamente que lo que hace la institución escolar por el futuro de los niños es, por lo menos, igual de importante que lo que hacen los centros religiosos para asegurar a sus fieles la vida eterna.

Se habla de que los niños cristianos llevan cadenas con crucifijos, o de los hábitos de monjas y frailes. Pero matemos. En primer lugar, las cadenas son menos aparatosas y, sobre todo, los llevan por igual niños y niñas, mientras que el *yihab* sólo lo llevan las niñas (qué casualidad, ¿verdad?) y pone de mani-

No estoy en absoluto de acuerdo en que los padres tengan, so pretexto de la religión, un poder absoluto sobre lo que sus hijas van a ser: seres de segunda categoría, recortadas en sus potencialidades, al servicio de los machos



fiesto la aceptación de una posición inferior de un sexo respecto al otro. En cuanto a monjas y frailes (los curas hacen mucho que van de paisano, salvo cuando dicen misa) hay que decir que son adultos, que pueden dejar su estado cuando quieran (de hecho es algo frecuente) y además, están en franca regresión. Encontrar en una clase de un colegio religioso una monja o un fraile, vestidos como tales e impartiendo docencia, es misión casi imposible. Y cuando pasen unos años, el casi desaparecerá.

Se habla del derecho de la mujer a ir vestida como quiera. Pero lo cierto y verdad es que se impone a las niñas un modo determinado de vestir, cuando ellas aún no están en condiciones de decidir por sí mismas. ¿No estaremos discutiendo, más que el derecho

de una persona, el derecho de una religión a imponer una determinada visión del mundo a unos seres en momentos en que, por su temprana edad, son capaces de tragarse y creerse todo lo que les dicen? Religiones y nacionalismo se emplean muy bien en comenzar a inculcar sus doctrinas desde los más tiernos años. En esto no son nada delicados ni gastan en disimulos. Saben que les va la vida en ello. Si en lugar de comenzar desde tempranito esperan a que el sujeto esté formado y haya alcanzado la madurez, no se les apunta nadie.

¿Es el derecho de la mujer a ir como quiera, o el de los mayores para imponerle una visión del mundo en la que ha de jugar un papel secundario y sometido? Reclaman que seamos tolerantes y comprensivos, pero para que con ello los otros sean intolerantes sin ningún tipo de obstáculo. No. No estoy en absoluto de acuerdo en que los padres tengan, so pretexto de la religión, un poder absoluto sobre lo que sus hijas van a ser y en lo que van a consistir: seres de segunda categoría, recortadas en sus potencialidades y al servicio de los machos. Y todavía menos lo estoy en que la institución escolar, cuando se presente un caso así, mire para otro lado.

Se deberían prohibir, por ley, este tipo de atavíos. Tendría muchas ventajas. En primer lugar, sería algo público y conocido, por lo que el que se integrara con nosotros no se podría llamar a engaño. En segundo lugar, los padres no podrían personalizar la negativa en unas personas o en una institución concreta: un colegio, u o una directora. En tercer lugar, la niña no sufriría presiones, porque no llevar el velo sería un acto ajeno a su voluntad. En cuarto lugar, durante los años de su estancia escolar (que pueden ser bastantes) los padres y allegados se darían cuenta de que no pasa nada porque su hija no se cubra el pelo, que ninguna de las cualidades de su carácter o de los rasgos de su personalidad son afectados por ello. Y sobre todo, por último, la niña sí experimentaría, por un periodo prolongado de tiempo, lo que es no llevar añadidos obligatorios. Así, cuando llegara a adulta, tendría elementos de juicio suficientes para decidir por sí misma y con conocimiento de causa bastante qué signos externos de identificación con su cultura o religión va a portar mientras viva.

MAR ADENTRO

Milena Rodríguez Gutiérrez

Cortar y pegar

EN la isla de la que vengo, cortar y pegar, o más bien recortar y pegar, eran acciones cuyo significado estaba asociado al mundo de la infancia. En uno de los juegos más comunes, los niños recortaban figuras, generalmente muñecos, trajes, pero también, los niños más pequeños, figuras geométricas, y luego las pegaban en una especie de álbum, de cuaderno escolar. Con estas prácticas, los niños ejercitaban sus destrezas, sus habilidades manuales.

En los tiempos actuales, "cortar y pegar" ha empezado a ser una frase con un significado otro, una acción relacionada con ese mundo misterioso y aún insuficientemente explorado de Internet. "Cortar y pegar" es ahora una habilidad manual de otra clase, ha perdido la ingenuidad de lo infantil.

Los profesores de hoy, de Secundaria y de Universidad, están ya acostumbrados (es un decir) a ese nuevo significado de la frase. Los estudiantes, incluso los de Humanidades, frecuentan cada vez menos ese objeto que aún seguimos llamando libro, aunque ya con apellido, de papel. En su lugar, los alumnos acuden, casi de manera exclusiva, a la red. Allí se dedican, de manera preferente, a "cortar y pegar" y a convertir de este modo en suyo lo de otros. Quiero decir, los alumnos de estos

Los alumnos de estos tiempos plagian con tan poco esfuerzo, con tal nivel de desparpajo, que casi produce vértigo

tiempos plagian con tan poco esfuerzo, con tal nivel de desparpajo, que casi produce vértigo. A menudo, reproducen párrafos enteros y ni siquiera discriminan de dónde plagian ni leen lo que cortan y pegan, por lo que entregan sus trabajos con faltas de ortografía, incoherencias, con errores garrafales o, por el contrario, como si hubieran sido escritos por Roland Barthes.

Es esta práctica de "cortar y pegar" la que quiere combatir la Plataforma contra el Plagio creada en 2008 en la Universidad de Granada y que está utilizando una web de la Universidad de Maryland para detectar este plagio de hoy. La existencia de esta Plataforma es sin duda una buena noticia para la comunidad docente. Servirá para controlar, en alguna medida, este "corta y pega" escandaloso que casi se ha vuelto costumbre. La noticia será aún mejor cuando, como pretenden desde la plataforma, la práctica del "corta y pega" suponga duras sanciones para los profesores e investigadores que (también) la lleven a cabo: "la invalidación de la capacidad docente durante un tiempo o la rescisión del contrato de investigación", proponen desde la Plataforma. Y es que, como suele ocurrir en estos casos, la mejor manera de evitar el "corta y pega" entre los estudiantes es predicando con el ejemplo, no cortado ni pegado, de los que les enseñan.

LAS DOS ORILLAS

José Joaquín León

Esperpento a la catalana

UNO de los grandes problemas de la política española es la falta de seriedad de algunos políticos, como José Montilla, por citar un caso notable. Esto hace que a veces traten a los ciudadanos como si fueran tontos. Y todo por no plantear las cosas como realmente son. Si están haciendo teatro gratis, y de cara a la galería, pues que lo digan claro. Aunque ya no hace falta. Se les nota demasiado.

Las reacciones a la sentencia del Estatuto de Cataluña en los últimos días son un auténtico esperpento a la catalana. Es una pena que Ramón María del Valle Inclán, maestro de este género teatral, no hubiera nacido en Vilanova i la Geltrú para llamarse Raimón de la Vall i Inclán, que quedaría más a tono con el esperpento que nos ocupa. Pero si tenemos en cuenta que el presidente catalán tampoco es de Vic, sino de un pueblo de Córdoba, y que se llama Pepe como Griñán, podemos pasar por alto la catalanidad de ese pequeño detalle. El caso es que la reacción por el Estatuto de Cataluña es impresentable.

Hay un partido, el PSOE, que dice una cosa en Madrid y otra en Barcelona sobre una misma sentencia. Peor todavía: Montilla, que fue ministro con Zapatero, está indignado con la sentencia por ser anticatalanista y no respetar la voluntad del pueblo catalán; y Carme Chacón, que es catalana auténtica de toda la vida y ha sonado a

Cataluña y España, ante la gravísima modificación del Estatuto.

Cada uno representa su papel en este esperpento. La realidad es que esta sentencia se ajusta bastante a lo que han defendido algunos líderes históricos del PSOE, como Alfonso Guerra, Gregorio Peces-Barba y Enrique Múgica Herzog (que por cierto presentó otro recurso contra el Estatuto, pues no sólo lo hizo el PP, y le han dado la razón en todo lo concerniente al Defensor del Pueblo). Pero lo más curioso es que se vilipendie al TC cuando la sentencia está claramente orientada a no molestar, a maquillar el Estatuto sin cargárselo del todo; es decir, a posibilitar esa ambigüedad que tanto gusta en Cataluña. El final de este esperpento se verá en octubre, cuando haya elecciones catalanas. A eso va orientado todo el espectáculo.

veces como líder para el PSC, asume la sentencia porque pertenece ahora al Gobierno de Zapatero como ministra de Defensa de las Españas y estaría feo que saliera en plan discolo con la barretina al aire.

Según oí por el radio el mismo día de la sentencia al ministro de Justicia, Francisco Caamaño, que sabrá algo de leyes, la sentencia del TC sólo afectaría en verdad a un artículo del Estatuto, sí, a uno solo, por lo que el texto queda casi inmaculado en su concepción original del Parlamento Catalán y es un fracaso del PP. Pero el líder de CIU, Artur Mas, se hace cruces y dice que se ha quebrado el pacto constitucional entre

Granada

Un aparatoso incendio calcina una planta de reciclaje de papel

Las labores de extinción de las llamas en Trasmulas se prolongaron varias horas

R. G. / GRANADA

El parque de bomberos de la zona Norte de la capital recibió un aviso de un particular avisando del incendio de un camión de naranjas en torno a las 16:00 horas de ayer, en la A-92, a la altura del anejo de Trasmulas, en el término municipal de Pinos Puente. En ese momento, los efectivos de la lucha contraincendios no se podían hacer la idea de la tarde que les esperaba. Se desplazaron hasta el lugar donde el camión se chamuscaba y levantaba con ello una gran columna de humo que hacía que los conductores que transitaban por la autopista frenasen por precaución. Pero, tras extinguir las llamas, los bomberos se dieron cuenta de que no era la única columna de humo que amenazaba el cielo. A unos 300 metros del lugar, otro incendio comenzaba en una nave de una planta de reciclaje. Poco después, a pesar de los esfuerzos de los agentes contraincendios, la columna de humo procedente del incendio de la nave ya había dejado en paños menores a su predecesora y se veía desde distintos puntos de la capital granadina, según informaron fuentes del parque Norte y del centro de coordinación de emergencias de la Junta 112.

De hecho, varios particulares dieron aviso del siniestro al 112, que ac-

tivó entonces un amplio dispositivo que, además de a los bomberos de la capital, movilizó a los servicios sanitarios, la Policía Local, Guardia Civil y efectivos de Protección Civil de Albolote, Churriana de la Vega, Santa Fe y hasta de Monachil y Montefrío. También se pidió la intervención de los bomberos del parque Sur de la capital y se planteó la posibilidad de dar aviso al Infoca para que participase en la extinción del fuego con sus helicópteros, aunque finalmente esta opción fue descartada.

Fuentes del parque norte informaron de que la nave era una planta de reciclaje de papel perteneciente a la empresa Efisur S.L. El inmueble en llamas no tiene techo y en su interior hay mobiliario de madera, por lo que las labores de extinción se preveían largas, aunque sólo se registraron daños materiales, según las primeras estimaciones.

Al cierre de esta edición, los bomberos habían dado por controlado el incendio —de hecho, fue poco antes de las 20:45 horas cuando consideraron que las llamas habían alcanzado ese estatus— pero no por extinguido. En las labores de extinción colaboraron unos diez efectivos con un camión auto bomba y dos vehículos nodriza. Sobre las 21:00 horas, se organizó un relevo de las dotaciones para extinguir por completo las llamas.



Imagen del camión ardiendo que hizo que los bomberos vieran el otro incendio.

M. RODRÍGUEZ

“Yo puedo hacer muchas cosas, pero no soy Fray Leopoldo”

El defensor del Pueblo Andalúz inauguró el curso de verano de la universidad

Marta Vicario / GRANADA

El defensor del Pueblo Andalúz, José Chamizo, declaró ayer que diariamente tiene que mediar ayudando a los andaluces en los trámites administrativos. Además, dijo que no puede aceptar todos los casos de mediación, “yo puedo hacer muchas cosas, pero Fray Leopoldo no soy”, afirmó en la inauguración del curso de vera-

no *Presente y futuro de la mediación: un análisis desde práctica de la universidad de Granada y el Centro Mediterráneo.*

Bajo el título *Mediación y sociedad*, definió la mediación como el carácter de su trabajo y “la necesidad del ser humano de salir del conflicto”, añadió.

Según Chamizo, la crisis económica ha llenado a la institución de gente angustiada por la situación de paro, y afirmó que “nuestra situación con ser mala podría ser peor, dado el estado de derrocinio que sufren los ciudadanos”.



José Chamizo.

MIGUEL RODRÍGUEZ

Dos chicas de 15 años, rescatadas tras caerse en el barranco de San Juan

El helicóptero del GREA las sacó del lugar en el que se habían accidentado

Agencias / GRANADA

Dos chicas de 15 años de edad fueron rescatadas ayer por un helicóptero del Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) después de haber resultado heridas al sufrir un accidente en un paraje de difícil acceso de Güéjar Sierra.

Fuentes del servicio unificado de emergencias 112 informaron de que fue en torno a las

17:30 horas cuando las menores, que visitaban el barranco de San Juan acompañadas por tres adultos, sufrieron un accidente y cayeron en un paraje de difícil acceso. A las 19:45 horas, uno de los monitores que las acompañaba solicitó ayuda a las autoridades, que movilizaron a la Guardia Civil y al GREA para consumar el rescate.

Gracias al helicóptero del GREA, ambas menores fueron rescatadas y evacuadas hasta una helisuperficie del 112, donde dos ambulancias las trasladaron hasta el hospital de Traumatología de Granada.



PISTAS
PARA
HOY



1

FEX

Medalla de honor a la OCG

Entrega de la Medalla de Honor 2010 del FEX a la Orquesta Ciudad de Granada, que este año celebra su 20 aniversario, en la Casa de los Tiros a las 12:00.



2

Exposición

Gómez Enríquez presenta sus obras

La concejal de Juventud inaugura la exposición del artista granadino Gómez Enríquez en el centro de arte joven del Edificio Rey Chico a las 12:30.



3

Litoral

Material audiovisual

El Centro de Desarrollo Pesquero presenta, a las 11:00, el material audiovisual didáctico que ha preparado para dar a conocer el litoral granadino.

Vivir en Granada

Los diez magníficos de Granada

El Ayuntamiento y la Universidad recibieron a los alumnos con las mejores notas de la ciudad en un acto que presenciaron orgullosos los padres, profesores y amigos de los excelentes estudiantes



Los diez alumnos acompañados del alcalde, la concejal de Juventud, el vicerrector de la Universidad y el director del hotel Carmen.

jón, estudiará LADE y Derecho, su aspiración es trabajar en el Ministerio de Economía y llegar a ser ministra de esta cartera, para "arreglar situaciones como en la que nos encontramos ahora" afirmó ilusionada. A esta excelente estudiante le apasiona la Economía. Poco después de realizar Selectividad participó en la Olimpiada Nacional de Economía, en Tenerife, en la que se quedó en el quinto puesto.

Padres, profesores y amigos presenciaban orgullosos el acto en el Consistorio. Los protagonistas agradecían el apoyo que ha-

ESFUERZO

Los alumnos afirmaron que Selectividad fue bastante más fácil de lo que esperaban

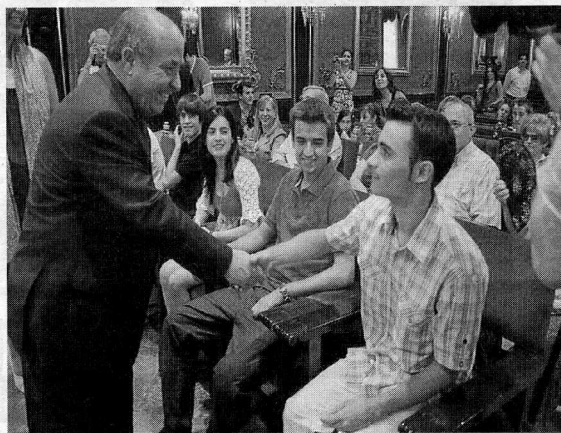
bían tenido durante este difícil año. Así Paola Peinado, del Sagrado Corazón, reconoció que sus padres se han volcado mucho con ella, y que el secreto de sus notas está en "trabajar día a día y organizarse el tiempo". Esta joven quiere estudiar Bioquímica porque le encanta la investigación, aunque confiesa que en un primer momento tuvo miedo de quedarse sin plaza.

Los diez magníficos reconocen que Selectividad fue más fácil de lo que esperaban, y que su mayor esfuerzo estuvo en el instituto. Dillam Even afirmó, entre risas, casi no haber estudiado para esta prueba, aunque obtuvo una media final de 9,75. Este granadino siempre quiso estudiar Biotecnología, pero no quiere irse a Sevilla por lo que ingresará en Biología hasta que la UGR incorpore esta carrera el próximo año.

C.R. / GRANADA

Emocionados y entusiasmados esperaban ayer los diez alumnos con los mejores resultados en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y Bachillerato. Los futuros universitarios se encontraban felices porque habían terminado, por fin, un año de grandes esfuerzos y les reconocían su empeño en un acto público.

La constancia ha hecho que estos jóvenes puedan elegir su carrera sin depender de las notas de corte, sin los nerviosismos que sufren todos los estudiantes los días previos a la publicación de las adjudicaciones. Blanca Romero, alumna del instituto Padre Man-



El alcalde, Torres Hurtado, felicita a los alumnos.

Homenaje nocturno en el hotel Carmen

Por la mañana en el Ayuntamiento y, por la noche, en la terraza del hotel Carmen. El céntrico establecimiento ofrecerá por segundo año consecutivo un cóctel en honor de los diez estudiantes de la provincia con los mejores expedientes académicos. A la cita, que el hotel Carmen espera convertir en una tradición, están invitados todos los familiares y amigos de los brillantes alumnos granadinos.



Club Deportivo **Hípico de Cenes**

Escuela de equitación. Campamentos de Verano. ¡Infórmate!

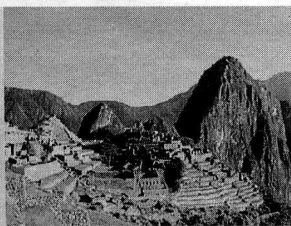
687 000 648 - 669 222 210

María Acuyo presenta 'Hábitat' en Sandunga

La Galería Sandunga presenta *Hábitat*, la obra de la artista María Acuyo. Por un lado, se trata de una pintura ensamblada y de carácter procesual, realizada a partir de referencias a diferentes técnicas de la historia de la pintura que entran en colisión en el espacio del lienzo.

PERÚ

● La Asociación Tierra Agua y Sol inaugura en la Casa de la Juventud de Granada la exposición fotográfica 'Tras la huella del Perú'.



El exilio de Manuel de Falla en el Ladrón de Agua

El Ladrón de Agua de la Carrera del Darro exhibe la muestra *Manuel de Falla, de Granada a Argentina (1939-1946)* en la que, a través de fotografías, objetos, cartas y otros documentos se da muestra del exilio que tuvo que sufrir el músico español.

MUESTRA

● El museo Arqueológico exhibe la muestra Rafael Latorre vuelve a su casa, coincidiendo con el cincuenta aniversario de la muerte del artista granadino.

cho, antes que como un nuevo opio para las masas. Por otra parte, si se le vincula al medio cinematográfico es como un creador maldito, de obra exigua; al menos, en cuanto al metraje que se conserva actualmente. Un excéntrico en el seno de la cinematografía española, tan poco propicia para el experimentalismo, con el paso del tiempo ha devenido una figura de culto cuya veneración se renueva y crece constantemente. Se podrá ver hasta el 4 de julio.

● Cripta del Palacio de Carlos V y Centro José Guerrero.

'En la medida de lo posible'

El artista malagueño Manolo Olmo Hoyo regresa a Granada con la muestra individual *En la medida de lo posible* en la galería Yolanda Rojas, una selección de dibujos y pinturas que sintetizan las claves de su obra.

● Galería Yolanda Rojas.

'Un profundo mar de sueños'

La sala de exposiciones de CajaGranada de Puerta Real acoge la muestra *Un profundo mar de sueños*, de Juan Antonio Díaz. Con esta exposición, el autor vuelve a mostrar sus nuevas obras dedicadas esta vez al mar.

● CajaGranada de Puerta Real.

Versus

El joven artista Iván Izquierdo relata en *Versus* el particular enfrentamiento de la Tecno-Natura contra el hombre. Se trata de una propuesta multidisciplinar con dibujos en gran formato que se podrá contemplar hasta el próximo 18 de julio.

● Centro Damián Bayón de Santa Fe.

'Manuel de Falla, de Granada a Argentina'

El Ladrón de Agua exhibe *Manuel de Falla, de Granada a Argentina (1939-1946)* en la que, a través de fotografías, objetos, cartas y otros documentos se da muestra del exilio que tuvo que sufrir el músico español.

● Hotel Ladrón de Agua.

Cartas de Dios

Exposición del pintor Gonzalo Martín Calero, tomando como referencia versos de Walt Whitman a través de su libro *Hojas de hierba*. Texto de Catherine L. Park con poemas de Whitman,

Pino, Ciorán, J. Lozano, Piedra y Carvajal. La muestra permanecerá abierta hasta finales de año.

● Centro de Estudios Lorquianos.

Animales de Museo

El arte de la taxidermia, en la que se muestra esta técnica de conservación a través de más de un centenar de grandes mamíferos naturalizados puede contemplarse en esta exposición exclusiva en Granada que exhibe como muestra temporal el Parque de las Ciencias.

● Parque de las Ciencias.

Museo de la Alhambra

El Museo de la Alhambra ocupa el ala Sur de la planta baja del Palacio. Se distribuye en siete salas ordenadas cronológicamente, dedicadas a la cultura y al arte hispanomusulmán. Abierto de martes a sábado, excepto días festivos, de 09.00 a 14.00 horas. Acceso gratuito para españoles y demás ciudadanos de la Unión Europea.

● Palacio de Carlos V.

Inventores de huidas

La joven artista Águeda Fernández explora en sus *Inventores de huidas* un tema tan recurrente como es el amor a través de una instalación multidisciplinar que incluye un mural de siete metros realizado con pintura acrílica. La muestra se podrá visitar hasta el mes de febrero.

● Centro Damián Bayón de Santa Fe.

La Alhambra romántica

El pintor Francisco Carreño plasma en la colección de obras que muestra bajo el título *Jardines de la Alhambra* una serie de paisajes que reflejan los distintos estados de una naturaleza que vive en constante movimiento.

● Galería Ceferino Navarro.

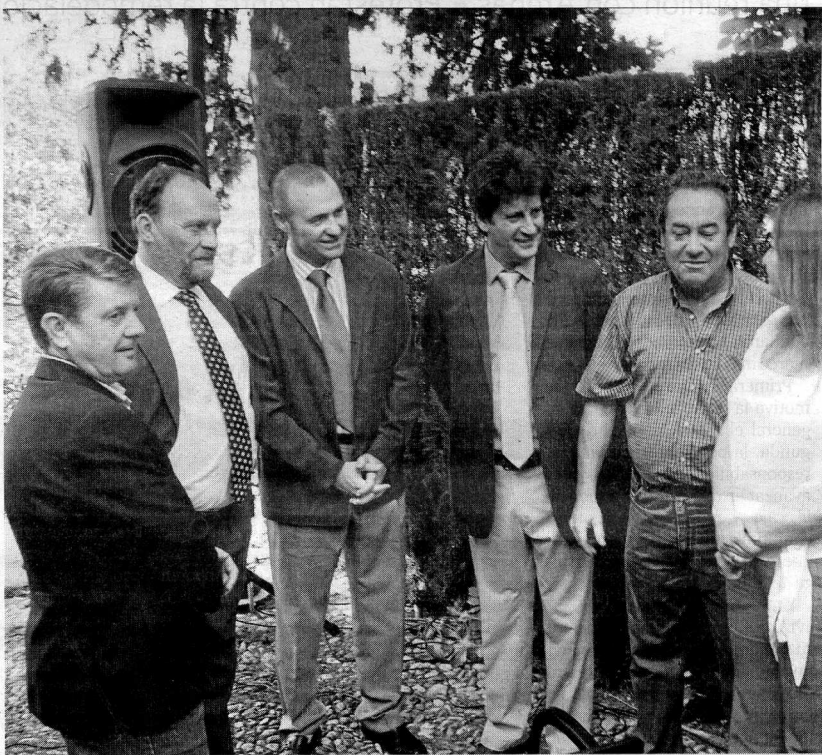
'Los vasos azules'

El pintor cubano afincado en Granada Pedro Garcías muestra su última creación, una colección de obras bajo el nombre *Los vasos azules* que se caracterizan por un tremendo colorido y una visión muy personal del arte.

● Fundación Rodríguez-Acosta.

LA LUPA

A. J. Morente



Los jardines del Carmen de la Victoria fue el escenario en el que se promocionaron los alimentos.

PEPE VILLOSLADA

Los mejores embajadores de productos con sello y calidad

Aunque en los mercados están presentes y poseen enorme calado fuera de la provincia, dentro de Granada se convierten en los grandes desconocidos de la ciudad. Por esta razón, ayer y con el Carmen de la Victoria como lugar escogido, el presidente de la Diputación, Antonio Martínez Caler, decidió dar un nuevo impulso a los productos de calidad de la zona granadina, como ya se hizo con los productos de mar al introducir en los comedores universitarios el pescado fresco.

Al acto acudió Andrés Ruiz Martín, delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, quien manifestó que con esta iniciativa los universitarios "no sólo se convierten en futuros consumidores, sino en embajadores de estos productos de calidad que a veces están más valorados fuera de nuestra ciudad que dentro", ya que una de sus mayores carencias "es que no son muy conocidos por parte de los granadinos y no pueden defenderlos fuera de Granada".

Los productos que gozan del sello de calidad en la provincia son el aceite de Poniente Granadino y el

de Montes de Granada, el jamón de Trevélez, la chirimoya de la Costa Tropical, la IGP (Indicación Geográfica Protegida) del cordero segureño, la miel de Granada, el espárrago de Huétor Tájar, el vino de Granada y el pan de Alfácar (cuya IGP está en proceso). Las características de estos alimentos avalados por el sello de calidad de Andalucía van más allá de ser originarios de un punto geográfico concreto y

exclusivo, ya que por ejemplo cumplen con un proceso de elaboración que respeta el medio ambiente o un proceso de producción integrada.

Los lugares seleccionados que disfrutarán de estas delicias son los comedores de los hospitales, los universitarios, el de la cárcel de Albolote... y así hasta un total de 60 comedores de diferentes colectivos sociales. A todos ellos les explicaron las diferentes características de estos productos, así como la manera de preparar, elaborar y servir de la mejor forma posible en los menús los nueve manjares granadinos, que cuentan con el sello de calidad certificada de Andalucía y con la denominación de origen.

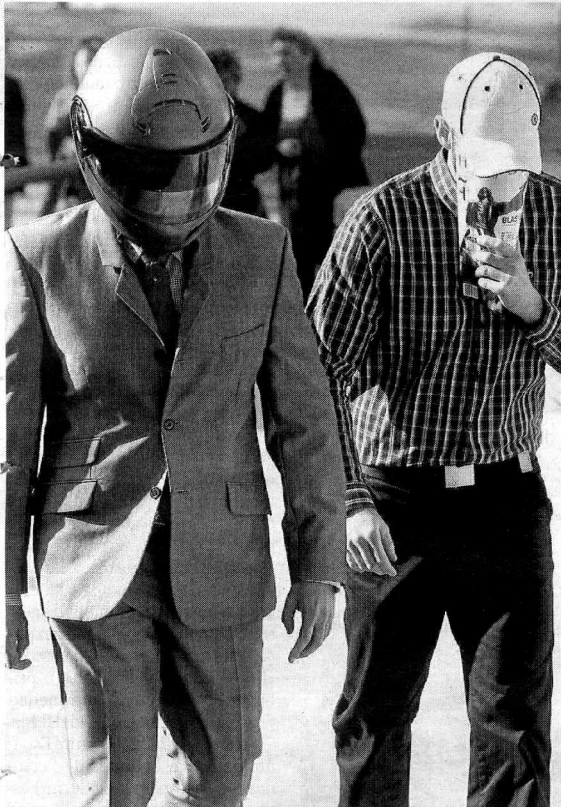
DIFUSIÓN PROVINCIAL

Los universitarios y otros colectivos sociales se convierten en los emisarios del producto de calidad

Sociedad

La Audiencia disuelve y condena a la asociación neonazi Blood & Honour

La sentencia castiga a 14 de los 18 integrantes del grupo, juzgados por asociación ilícita y tenencia de armas



Dos miembros del grupo neonazi Sangre y Honor.

Efe / MADRID

La Audiencia Provincial de Madrid acordó ayer la disolución del grupo neonazi Blood & Honour (Sangre y Honor) en una sentencia que condena a 14 de sus 18 miembros por asociación ilícita y tenencia de armas.

Según la sentencia, los principales acusados, Roberto L. U. y Francisco José L. P., condenados a

tres años y tres años y seis meses de prisión, respectivamente, son fundadores de Blood & Honour España, ostentando además cargos directivos en la asociación.

En los domicilios de ambos se encontró un ejemplar de los estatutos del grupo, integrada en el movimiento *skinhead* nacionalsocialista, y otros documentos vinculados a dicha ideología como artículos laudatorios sobre Adolf

Hitler o Rudolf Hess. La Audiencia Provincial de Madrid condenó también a dos años de cárcel a Alberto L.U. por asociación ilícita, mientras que los otros once acusados cumplirán un año de prisión por el mismo delito.

El tribunal, sin embargo, absolvió a cuatro de sus miembros, al considerar que no hay pruebas de su participación en las actividades ilícitas del grupo.

Además, ordenó la disolución de Blood & Honour España, de acuerdo con el Código Penal, que entre las razones para declarar ilícita una asociación contempla el que promuevan la discriminación, el odio o la violencia contra perso-

SENTENCIA

Cuatro miembros son absueltos al no haber pruebas de su implicación en las actividades ilícitas

nas o asociaciones por razón de su ideología, religión, raza, nación, sexo u orientación sexual.

A juicio del tribunal, no se trata sólo de que propagaran la ideología nacionalsocialista y de quien fuera su jefe absoluto Adolf Hitler, sino que además desplegaban "toda una sistemática y planificada actividad" bajo una apariencia de un discurso artístico e intelectual antiglobalización.

Una actividad que, según el tribunal, desarrollaba esta asociación "defendiendo activamente la superioridad de la raza blanca, que sustituiría a la aria, frente a las otras razas que simplemente por ello son inferiores y deben ser despreciadas e incluso objeto de violencia física para su expulsión del territorio europeo".

La prevención de la violencia de género será nueva asignatura de la ESO en Valencia

También se creará un mapa de diagnóstico y un sello distintivo para empresas e instituciones

Efe / MADRID

La consejera de Justicia y Administraciones Públicas valenciana, Paula Sánchez de León, anunció ayer que se incorporarán en los

planes de estudio de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) una asignatura de prevención de la violencia contra las mujeres, que comenzará a impartirse en el próximo curso con carácter optativo.

Esta es una de las 50 "acciones directas" que contempla el nuevo Plan de Medidas del Gobierno valenciano para combatir la Violencia

que se ejerce contra las Mujeres.

La consejera también avanzó que su departamento elaborará un mapa de diagnóstico de la situación de la violencia hacia las mujeres para conocer en profundidad la dimensión del problema en la Comunidad en cuanto a recursos existentes, población con mayor número de agresiones y falleci-

mientos o perfil de las víctimas.

Además, se creará un sello distintivo como reconocimiento a las empresas e instituciones que incorporen en sus plantillas a mujeres víctimas de violencia de género, e impulsará nuevos planes integrales de empleo dirigidos a las víctimas para facilitarles la inserción laboral. Se trata de

un programa de asistencia social para mujeres víctimas de violencia de género que se imparte *on line* en colaboración con el centro de estudios Adams.

En la actualidad lo disfrutaban 35 mujeres y la pretensión es ampliarlo con 15 becas más para dar formación presencial en áreas demandadas como peluquería, contabilidad y atención al público, especificó Sánchez de León, quien remarcó que el programa, que se inició en 2009, ha dado "resultados magníficos", ya que ha permitido que 41 mujeres encontraran un puesto de trabajo.

En breve

Detienen a los dos jefes del clan Charlines por blanqueo de capital

NARCOTRÁFICO. Dos de los hijos del patriarca del clan de los Charlines, Melchor y Manolito, que operaban como jefes del grupo familiar, figuran entre los once detenidos en Vilagarcía por un presunto delito de blanqueo de capitales procedentes del tráfico ilícito de estupefacientes. Se trata de un nuevo golpe a un clan que se daba por desarticulado con el operativo en el que había caído Josefa Charlin, hija del patriarca, Manuel, de 78 años, quien el próximo 17 de julio abandonará la prisión de A Lama (Pontevedra) tras 20 años de confinamiento, debido a la nueva doctrina del Tribunal Constitucional sobre el cumplimiento de las penas.

Educación ve exitosa la nueva prueba de acceso a la universidad

EDUCACIÓN. El director general de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Juan José Moreno, calificó ayer de "enorme éxito" la modificación del real decreto que regula la nueva prueba de acceso a la universidad, que reemplazó a la selectividad tradicional el pasado mes de junio, asegurando que la nueva regulación está "mucho mejor organizada" y que "ofrece más garantías a los alumnos".

El juez ordena prisión para la joven que mató a su padre en Oviedo

HOMICIDIO. El juez ordenó ayer prisión provisional comunicada y sin fianza para la joven de 18 años acusada de matar de una puñalada a su padre, de 58, el sábado pasado en el piso familiar en Oviedo durante una discusión. El magistrado adoptó esta decisión al tratarse de un delito de homicidio, por lo que la joven ingresará en el centro penitenciario de Villabona, según informó el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Cae en Madrid una banda de clonadores de tarjetas bancarias

ESTAFAS. La Policía desarticuló en Madrid un grupo dedicado al uso ilegítimo de tarjetas de crédito ajenas, y que podrían haber estafado unos 2,5 millones de euros. Los detenidos, procedentes de siete países, disponían de contactos e infraestructura para, en menos de seis horas, adquirir datos bancarios y volcarlos en tarjetas "blancas", medio de pago fraudulento que usaban en numerosos ámbitos.



EFE

El Gobierno retrasa la reforma de libertad religiosa ante sus "ondas expansivas"

LEGISLACIÓN. El director general de Relaciones con las Confesiones, José María Contreras, y miembro de la Comisión que elabora un borrador legislativo que, entre otras, elimina los crucifijos y los funerales católicos, reconoció que el Gobierno tuvo "la sensación" de que la reforma de la ley de libertad religiosa era "muy fácil" pero ha optado por retrasarla, al descubrir que es un tema "complejo" y que causa "ondas expansivas". Por tanto, el texto vigente desde 1980, no se modificará este año pese a que su intención era haberlo hecho antes del verano.

Festival Internacional de Música y Danza de **Granada**

EN ESCENA La compañía vuelve hoy a representar en el Teatro Isidoro Máiquez 'El otro apóstol', su particular adaptación al ballet de 'El evangelio según Jesucristo' del Nobel portugués en torno a melodías de Pink Floyd y Bach



Un instante de la puesta en escena de 'El otro apóstol', ayer, en el Teatro Isidoro Máiquez, a cargo de la compañía colombiana El Colegio del Cuerpo.

MIGUEL RODRÍGUEZ

La crónica
Eladio Mateos

La danza, según Saramago

El grupo colombiano El Colegio del Cuerpo baila las palabras del escritor en el Festival

Cálida acogida del público ayer a la compañía de danza contemporánea colombiana El Colegio del Cuerpo en la primera de sus tres actuaciones en el marco del Festival. Buen ejemplo de los caminos de la danza contemporánea en Latinoamérica, el grupo se ganó al respetable a pesar de lo arriesgado de su propuesta, y por medio de una danza emotiva y algo primitivista consiguió hacer visible y casi palpable en mensaje de José Saramago y su denuncia de la injusticia.

Tal vez esa emoción particular que transmiten los bailarines, esa casi espontaneidad de los movimientos donde no hay profesio-

nalismo pero sí mucha profesionalidad, proviene de los orígenes de la compañía. En 1997 Marie France Delieuvin y Álvaro Restrepo, sus directores, comenzaron a trabajar en la creación de este

grupo con niños y jóvenes de los barrios más deprimidos de Cartagena de Indias, dando al proyecto artístico una dimensión social que cada vez comienza a ser más habitual en el mundo de la

música. De ahí probablemente la espontaneidad y frescura de esta danza que se mueve en los límites de la experimentación más extrema, pero que logra una plástica coreográfica de mucho interés,

que ayuda a hacerse una idea del panorama joven de la danza latinoamericana.

Uno de los ejemplos de ese vanguardismo experimental que caracteriza el estilo de la compañía

LAS CITAS DE HOY

RECITALES

Aperitivos musicales

Los profesores y alumnos del Curso de Interpretación Musical Histórica conversarán sobre los instrumentos del pasado que han conseguido resistir al paso de los siglos. En el Conservatorio de Música Victoria Eugenia, a las 13.30 horas.

ESPECTÁCULO

'Piedra a piedra', cuentos para los más pequeños

Inspirado en el libro *Piedra a piedra*

de Isidro Ferrer, El Teatre de L'Home Dibuixat pone en pie un espectáculo pequeño para pequeños (a partir de 2 años) en el que se recupera el gusto por el cuento. En la Biblioteca Pública Municipal de la Chana a las 19.00 y a las 20.30 horas.

MONTAJE

Las palabras de Saramago se ponen en danza

La compañía colombiana El Colegio del Cuerpo ofrece dos espectáculos dirigidos al público adolescente que

beben en los textos *El Evangelio según Jesucristo* de José Saramago y *Fuegos de Marguerite Yourcenar*, con los que el festival trata de rendir homenaje a la memoria del Premio Nobel portugués. En el Teatro CajaGranada Isidoro Máiquez, a las 19.30 horas.

RECITAL

Homenaje a Juan Alfonso García en el Hospital Real

El pianista Juan Antonio Higuero Nevado rinde homenaje al compositor

Juan-Alfonso García interpretando el conjunto de su obra para piano que se podrá escuchar en el Hospital Real, a partir de las 20.30 horas.

FLAMENCO

Diego Guerrero y el Solar de Artistas

Diego Guerrero cambia la big band por un sexteto y la batuta por un micrófono en un concierto que presenta, a través de sus nuevos arreglos y canciones, un recorrido por las tendencias más enérgicas del latin jazz y

del flamenco, creando así una forma de expresión única y personal. años. En el Palacio de los Córdova a las 21.00 horas.

CONCIERTO

La OCG, por Beethoven

La Orquesta Ciudad de Granada, que celebra su 20 aniversario y que ha sido distinguida con la Medalla de Honor del Festival, presenta en el Palacio de Carlos V un programa dedicado a Beethoven y a Dvorak. A las 22.30 horas.

Las piedras cobran vida de la mano de Tian Gombau

El Teatre de L'Home Dibuijat lleva hoy a la Biblioteca de la Chana 'Piedra a Piedra', una obra cargada de poesía, en donde las piedras se convierten en mágicos personajes



"La imaginación es más importante que el conocimiento. El conocimiento es limitado. La imaginación envuelve el mundo". Con esta reflexión de Einstein la compañía El Teatre de L' Home Dibuijat presenta hoy en la Biblioteca Municipal de La Chana (a las 19 y 20:30 horas) su obra *Piedra a Piedra*, un montaje intimista para niños de 3 a 6 años cuya finalidad principal es potenciar la imaginación de los más pequeños. Las piedras y otros objetos encontrados entre la arena de la playa cobran vida en un montaje absolutamente poético y emotivo.

Con texto y dirección de Rosa Díaz y con Tian Gombau como actor y manipulador, *Piedra a Piedra* demuestra cómo las cosas simples sirven también para contar grandes historias. El libro *Piedra a piedra* de Isidro Ferrer, fue la inspiración para este espectáculo que recupera el gusto por el cuento. La historia sencilla explicada con originalidad, el sentido del humor y un especial toque de magia son los ingredientes de una propuesta que apela directamente a la inteligencia y la imaginación de los niños y de sus padres a través de objetos inanimados. Un trabajo plástico de El Teatre de L'Home Dibuijat cargado de poesía, que esconde una tierna historia que



La hábil mano de Gombau hace de este espectáculo una obra cargada de poesía.

GRANADA HOY

FICHA ARTÍSTICA

Actor

Tian Gombau.

Dirección

Rosa Díaz.

Música

Mariano Lozano-P.

Escenografía, objetos

Ilsa Soto.



Gombau posa con el personaje principal.

G.H.

nos habla del rechazo y de los prejuicios que se tienen frente a lo desconocido. De cómo objetos como las piedras pueden llegar también a tener alma.

Se trata de un espectáculo 'de maleta' en el que un gorro y un traje negro convierten a Gombau en el Hombre Lata, un personaje que se hace invisible para dejar paso al personaje de piedra, que cuenta su viaje a través de los objetos.

Un día, caminado descalzo por la playa el protagonista comprueba que la tierra está llena de piedras. En ese momento empieza a clasificarlas y guardarlas como un precioso tesoro. "Si miras lo que hay dentro de ellas, puedes ver alguna cosa más que una simple piedra". Una propuesta para despertar la imaginación de los niños y niñas a través de los objetos inanimados.

El Teatre de L'Home Dibuijat nace en Castelló de la Plana en 1992. Ha realizado hasta el momento más de 1.700 funciones por toda España y 20 giras inter-

HISTORIA

Gombau explicará a los asistentes un relato que habla de amistad, intolerancia y creatividad

nacionales por Europa, África y Latinoamérica.

Su último montaje *Piedra a Piedra* para niños y niñas de entre 2 y 6 años, ha recibido el Premio FETEN'08 al mejor espectáculo de pequeño formato; el premio al mejor intérprete y manipulador en el XXIV Festival Internacional de Títeres a la Vall d'Albaida (Valencia); el Premio Drac d'Or de los espectadores al mejor espectáculo infantil en la XX Fira de Teatre de Titelles de Lleida; y fue finalista en los Premios Max de las Artes Escénicas 2009, como mejor espectáculo infantil. Mañana se podrá volver a ver en el Palacio de Quinta Alegre.

El pianista Juan Antonio Higuero rinde homenaje a Juan Alfonso García



El pianista Juan Antonio Higuero Nevado rinde homenaje esta tarde en el Crucero del Hospital Real (20.30 horas) al compositor Juan Alfonso García interpretando el conjunto de su obra para piano. En este sentido recital, dedicado a la memoria de Ángel Peinado, se podrán oír los *Tres movimientos de danza* escritos en 1962 y revisados en 1976; las *Variaciones*; *Momento musical*; *Con-*

trapunto (estreno en versión para piano); *Canto íntimo para mano izquierda*; *Diferencias sobre Descubre tu presencia*; *In tempo elegiaco*, *A Doña Pepita Bustamante In memoriam*; y *Toccata*.

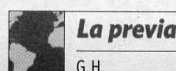
Juan Alfonso García recibió la Medalla de Honor del Festival Internacional de Música y Danza de Granada 2008, en reconocimiento a su larga, rica y espléndida aportación a la composición musical, así como por el papel fundamental que ha representado en la historia musical de Granada y de España en el siglo XX y comienzos del XXI.



Juan Alfonso García.

G.H.

Los Cursos Manuel de Falla analizarán hoy los 'Instrumentos del pasado'



Los Cursos Internacionales Manuel de Falla y el FEX se alían para dar a conocer al gran público algunas claves acerca de la interpretación musical histórica a través de las charlas tituladas *Aperitivos musicales*. Se trata de encuentros distendidos entre profesores y alumnos del Curso de Interpretación Musical Histórica a los que están invitadas todas las personas inte-

resadas en la materia, siempre y cuando el aforo lo permita. El Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia acogerá durante la mañana de hoy (13:30 horas), una conversación titulada *Instrumentos del pasado: Supervivientes versus Extinguidos* que versará en torno a los instrumentos del pasado que han conseguido resistir al paso de los siglos frente al ejemplo de algunos instrumentos desaparecidos como es el caso del fagot versus bajón y bajoncillos. Josep Borrás será el encargado de abrir este primer encuentro "extraescolar" del ya tradicional curso.